

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio *Nuestra Aula en Línea*, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y

Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado Nos Cuidemos Entre Todos, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por "Infinito por Descubrir", lo "Nuevo de San Juan y Yo", "Matemática para Primaria", "Fundación Bataller" con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de <u>Supervisores</u>, <u>Directores</u>, <u>Docentes</u>, <u>Padres</u> y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS COLABORACION ACOMPAÑAMIENTO ESFUERZOS. POR LA Υ EL PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

CENS TOMÁS A. EDISON

DOCENTES: Marina Ballato y Valeria Pantano

AÑO: 1° Año 1^{era}, 2^{da} y 3^{era} división

TURNO NOCHE

ÁREA CURRICULAR: Matemática

En la guía N° 2 trabajamos con sustracción, adición y resolución de operaciones combinadas.

Vemos el siguiente cuadro: PROPIEDADES DE LA ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN

Operación	Propiedad	Propiedad	Comportamiento
	asociativa	conmutativa	respecto al Cero
Suma o adición	Al sumar 3 o más sumandos podemos agruparlos de diferentes maneras y el resultado será el mismo 3+(2+5)= 10 (3+2)+5= 10	El orden de los sumandos no altera el resultado de la suma 3+4= 7 4+3= 7	El elemento neutro de la adición es el cero (0). Cuando uno de los sumandos es 0 el resultado de la suma siempre será el otro número natural 3+0= 3
Resta o sustracción	La resta no cumple con la propiedad asociativa	La resta no cumple con la propiedad conmutativa	El elemento neutro de la sustracción es el cero (0). Si a cualquier número natural se le sustrae cero, el resultado de la resta el otro número natural 3-0= 3

Actividad 1

a) Resuelve las siguientes sumas aplicando propiedad conmutativa como indica el ejemplo:

325+40+15= 370

Aplica propiedad conmutativa: 40+325+15= 370

- b) 1583+1254+9540=
- c) 103+9105+1034=
- d) 2691+9003+8401+1627+3212=

Actividad 2

Lee atentamente el siguiente texto

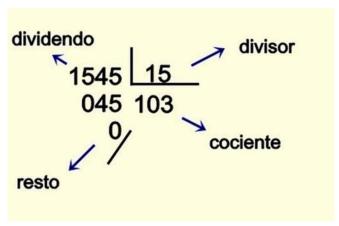
Producto y cociente.

Para la matemática, la multiplicación o producto consiste en una operación que requiere sumar reiteradamente un número de acuerdo a la cantidad de veces indicada por otro.

Es decir $8 \times 3 = 8 + 8 + 8$

Los números que intervienen en la multiplicación reciben el nombre de factores, mientras que el resultado se denomina producto.

La división matemática o cociente se define como una operación aritmética, inversa a la multiplicación, consiste en saber cuantas veces un número (divisor) está contenido en otra cifra (dividendo).



Nota: Si necesitas recordar como realizar divisiones por 2 cifras puedes observar el video el siguiente link: https://www.youtube.com/5e963a3d-081d-40e7-833b-f4a5c38501d5

El siguiente cuadro resume las propiedades del producto y cociente.

Propiedades de producto y cociente.

Operaciones	Comportamiento del 0 y del 1	Conmutativa	Asociativa	Distributiva
Multiplicación	3 . 0 = 0 0 . 3 = 0 3 . 1 = 3 1 . 3 = 3	5 .3 . 2 = 30 2. 3 . 5 = 30 3 .2 . 5 = 30 3 .5 . 2 = 30	(5 · 3) · 2= 15 · 2 = 30 5 · (3 · 2)= 5 · 6 = 30	a)Con respecto a la adición (8 + 5) . 2 = 8 . 2 + 5 . 2 = 16 + 10 = 26 b)Con respecto a la sustracción (7 - 2) . 5 = 7. 5 - 7 . 2= 35 - 10 = 25
División	0:3=0 3:0 No tiene solución 3:1=3	8:2≠2:8	No se cumple	a)Con respecto a la adición (10 + 6): 2= 10: 2 + 6: 2= 5 + 3 = 8 b)Con respecto a la sustracción (9 - 6): 3 = 9: 3 - 6: 3 = 3 - 2 = 1

- En la multiplicación se verifican las propiedades conmutativas, asociativas y distributivas
- La multiplicación distribuye doblemente a la adición y a la sustracción
 - En la división solo se verifica la propiedad distributiva
 - La división distribuye a la adición y a la sustracción solamente a la izquierda

NOTA: si lo deseas puedes consultar el siguiente link para revisar las propiedades de la multiplicación o producto: https://youtu.be/6QFQxXIzP8I

Actividad 3

Resuelve aplicando propiedad distributiva:

- a) $(3 + 7) \times 4 =$
- b) (6 + 8) : 2 =
- c) (9 3) : 3 =
- d) $(10-2) \times 9=$

Actividad 4

Seguimos levendo! Regla de los signos en las operaciones fundamentales

Las reglas de los signos se hacen necesarias cuando realizamos operaciones con números positivos y negativos mezclados o del mismo signo si este es negativo. Si un número no tiene signo, damos por hecho que es un número positivo. En este caso, las sumas, restas, multiplicaciones y divisiones se realizarán de forma normal, siguiendo las reglas y orden de cálculo común.

Cuando se trata de operaciones con números negativos es cuando se complica y necesitamos añadir leyes de signos. Lo más fácil es aprenderse la tabla de signos matemáticos positivos y negativos.

Restar dos números negativos es lo mismo que sumar. La regla de signos para sumar y restar dos números enteros con el mismo signo es sumar y poner al resultado el mismo signo de las cifras.

Restar un número negativo o sumar un número negativo es restar. Se tapan los signos y se resta, luego permanece el signo de la cifra mayor. Otra forma de decirlo es ver los valores absolutos en términos de "lo que tengo" y "lo que debo", de ese modo si quedo "debiendo" el resultado es negativo

$$-10+9=-1$$

Las reglas de signos para multiplicar y dividir son fijas y actúan según el siguiente esquema:

REGLAS DE SIGNOS

MULTIPLICAR	DIVIDIR		
+ POR + = +	+ ENTRE $+$ = $+$		
- POR - = +	- ENTRE - = +		
+ POR - = -	+ ENTRE - = -		
-POR + = -	- ENTRE + = -		

Actividad:

1) Resolver las siguientes multiplicaciones y divisiones.

a) 6. (-3) =	e) -2.(-8)=) 42:(-3):(-7)=
b) - 15:3=	f) - 102:(-6)=) -5.(-2).(-3)=
c) -4.7=	9) 24:2.(-3)=	k) 63:(-3) 4=
d) 30:(-10)=	b) -3.(-6);2=	0 - 72:6:(-3) =

Director: Carrión, Rolando